

combatir por miles de otros conductos secretos, multiplicando así los peligros para la sociedad. Have-lock Ellis, el temperamento más humanitario y el estudioso más profundo de la prostitución, nos hace comprobar con el fehaciente testimonio de citas históricas, que cuanto más drástico es el método de represión, mucho más empeora las condiciones de ese mal. Entre una de esas citas se halla la siguiente: «En 1560 Carlos IX abolió con un edicto todos los prostíbulos; pero el número de las meretrices no hizo más que aumentar, mientras otras casas de lenocinio fueron apareciendo clandestinamente,

siendo mucho más peligrosas que las anteriores. A despecho de esa legislación, o por causa de ella, no hubo país entonces en el que la prostitución se extendiera con más fuerza, jugando un rol preponderante» (*Sex and Society*).

Solamente una opinión pública inteligentemente educada, que deje de poner en práctica el ostracismo legal y moral hacia la prostitución, ha de coadyuvar al mejoramiento del presente estado de cosas. Cerrar los ojos por un falso pudor y fingir ignorancia ante este mal y no reconocerlo como un factor social de la vida moderna, no hará más que agravarlo. Debe-

mos estar por encima de la estúpida noción «*soy mejor que tú*», tratando de ver en la prostituta solamente a un producto de las condiciones sociales. Semejante actitud por parte nuestra, al desterrar para siempre toda postura hipócrita, establecerá una más amplia comprensión, haciéndonos espiritualmente aptos para otorgarle un trato más humanitario, casi fraternal a esas desventuradas.

Respecto a la total extirpación de la prostitución, nada, ningún método podrá llevar a cabo esa magna empresa, sino la más completa y radical transmutación de

valores, en la actualidad falsamente reconocidos como beneficiosos —especialmente en lo que atañe a la parte moral— junto con la abolición de la esclavitud industrial, su *causa causarum*.

Emma Goldman

¿ECONOMÍAS ALTERNATIVAS?

El siguiente material ha sido extraído de un estudio más amplio sobre diversos temas relacionados. El objetivo es crear una herramienta de reflexión y debate que sea útil a aquellas personas que pertenecen o tratan de iniciar un proyecto de base hacia la transformación social, por lo que agradecemos cualquier colaboración acerca de experiencias colectivas, reflexiones personales o réplicas.

1. ¿Qué entendemos por economías alternativas?

Nosotros entendemos por economía alternativa una economía alternativa a la capitalista, que es el modelo económico imperante. Otras personas se conformarán con llamar economía alternativa a un proyecto de autoempleo con menos «precariedad» que las condiciones laborales generales, o una forma productiva que sea más compatible con el medio ambiente. Pensamos que esto es sólo capitalismo pintado de verde, o compañeros de viaje del capitalismo, porque no suponen una oposición a éste. Entendemos que la situación de deterioro del medio es fruto de esta escala de valores productivistas y, por lo tanto, la única alternativa al capitalismo es la que no produce (ni a menor escala o menos contaminante) los mismos parámetros de formas de producción, de apropiación de plusvalía, de mercantilismo, etcétera.

El análisis de estas cuestiones no se realiza para entrar en personalismos ni para ver «qué proyecto es mejor», sino que parte del convencimiento de que en primer lugar está la reflexión y el análisis, y a partir de ahí hay que actuar en la práctica, y no al revés, primero hacer un proyecto y luego buscar

los argumentos ideológicos o pragmáticos que encajen en él.

Economía, en su concepción original, es la satisfacción de las necesidades básicas (aunque lo básico resulte subjetivo), pero hoy en día lo que se designa como economía es crematística (del griego *khrema*, riqueza, posesión), que es el arte de acumular riquezas. Lo mismo sucede con «política», que ha pasado de designar las estructuras sociales de un pueblo a ser la ciencia que justifica ante el pueblo las imposiciones de un sistema de dominación.

Al hablar de «alternativa» hablamos de alternativa social, que no individual, y por economías radicales entendemos aquellas que no parchean o dan soluciones a las crisis del actual modelo económico, sino aquellas que atacan el problema de raíz y, por lo tanto, se fundamentan en prácticas que no puedan ser recuperadas o asimiladas por el actual sistema. Otra de las condiciones para que pueda llamarse alternativa es que pueda ser reproducible y generalizable.

Pero entonces, ¿pueden existir economías alternativas mientras exista la economía capitalista, que lo engloba todo? No se puede sustituir la economía capitalista por otro tipo de economía si a la vez no se da un proceso de revolución social. ¿Por qué? Por revolución social entendemos dos procesos inseparables: uno por el cual se empiezan a reproducir estructuras con valores e intercambios opuestos e incompatibles con el sistema de dominación; y otro por el cual los obstáculos e imposiciones de éste a todos los niveles (culturales, económicos, represivos...), llegan a generar un enfrentamiento inevitable entre ambos, dado que no es posible su coexistencia.

No es lo mismo concebir estos proyectos como experiencias o experimentos que concebirlos como una parte del propio proceso revolucionario, en tanto en cuanto sabemos que el sistema no es algo externo o ajeno y que es reproducido por todos nosotros en mayor o menor medida. Entendemos también que estos proyectos vivenciales son la mejor propaganda por el hecho, ya que su propia existencia pone en cuestionamiento las bases de la sociedad actual.

Es necesario seguir buscando nuevas fórmulas en un proceso de aprendizaje, análisis y experimentación que nos lleve a superar paulatinamente las dificultades o incoherencias (por supuesto que esto sucede en otros colectivos / espacios, y que cada caso tiene diferentes matices; aún así seguiremos analizando dicha cuestión, aunque el resultado conduzca a nuestro propio cuestionamiento político y práctico; a veces las incoherencias teórico-prácticas no son tales, en la medida en que nos vemos imposibilitados para caminar hacia nuestros objetivos, y tales carencias no han de servir para justificar otras, sino para tenerlas presentes y superarlas).

No podemos transformar la sociedad si no sabemos producir / cubrir nuestras necesidades, o no sabemos convivir, o no sabemos organizarnos, por lo que estos proyectos son necesarios, pero no el objetivo en sí mismo: son un camino intermedio, son lo que somos capaces de idear y llevar a cabo, un contenido, un aprendizaje, una negación mediante la acción concreta, una práctica, ya que el objetivo no puede ser otro que la revolución social.

2. Algunas reflexiones en clave histórica sobre las economías alternativas

No vamos a considerar las economías de los estados totalitarios (fascismos y comunismos de Estado) o los sistemas previos al capitalismo, sino algunos ejemplos que, aunque históricos, a nuestro entender están más relacionados con los debates actuales.

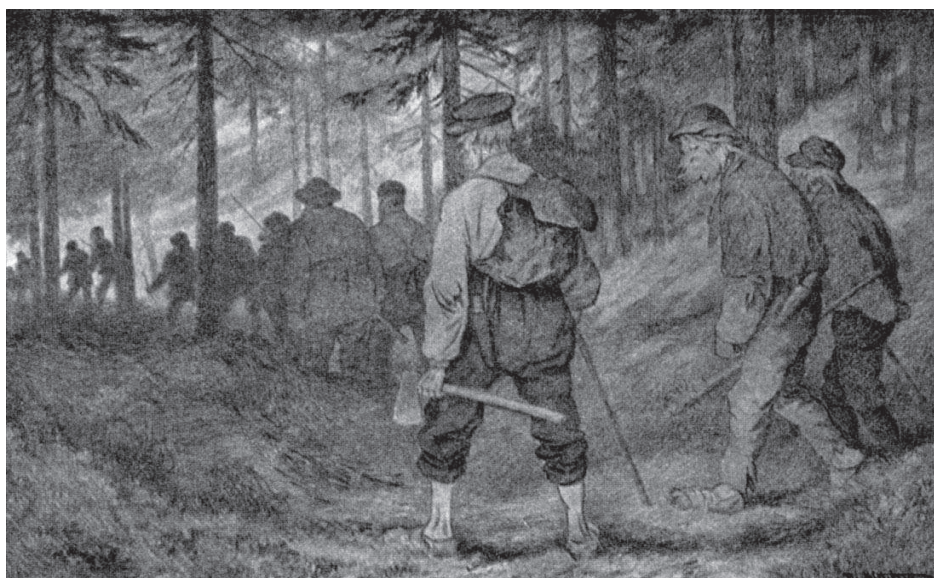
En primer lugar, nos gustaría brevemente hacer una diferenciación entre los conceptos de «cooperación», «cooperativismo» y «cooperativa». La cooperación es la antítesis de la competición, un principio por el cual se considera mejor la unión de fuerzas para conseguir un objetivo común con medios también comunes. El cooperativismo es el conjunto de ideas que impulsa la conformación de asociaciones económicas basadas en la cooperación entre sus miembros.

Por último, entenderíamos por cooperativa una empresa cuya intención es hacer frente a algunas necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes de un colectivo de personas por medio de la propiedad conjunta, el trabajo conjunto y un control democrático. Observamos cómo a pesar de situar los intereses del colectivo por encima del beneficio particular, al ser dirigidos estos beneficios hacia los miembros de la cooperativa, y no hacia otros, puede generarse así la creación de una nueva subclase empresarial, tal como predecían sectores del movimiento obrero organizado que buscaban la transformación social completa a través de la eliminación de las clases y del Estado (como parte de sus objetivos inmediatos en el caso de las corrientes antiautoritarias, o último, en el de las marxistas).

¿La creación de cooperativas es, pues, un impedimento o puede favorecer la búsqueda de alternativas a la economía capitalista? Esta vieja cuestión, formulada ya en el congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) de 1866, es una tarea pendiente cuya respuesta ha de ser planteada no con el objetivo de encontrar una solución empírica ni de diseñar una fórmula mágica, sino a partir no tanto de las teorizaciones ya formuladas, sino recurriendo a la memoria histórica y situando cada modelo cooperativo dentro de su momento histórico, cultural, material y social.

Concluimos pues, respecto de esta cuestión, que para que una cooperativa pueda tener una dirección alternativa, ésta ha de estar en relación / conexión con el escenario político social en el que se desenvuelve para formar parte de un todo en el que las diversas fuerzas sociales (organizaciones, individuos, grupos ideológicos, etc.) vayan encaminándose hacia prácticas reales y útiles que, más allá de las ideologías, puedan crear entre ellas la sinergia necesaria para conseguir el objetivo final, que para nosotros no puede ser otro que encontrar alternativas que acaben con la fase capitalista y nos permitan vivir de otras maneras.

Por lo tanto, lejos de la orientación apolítica que la jurisprudencia y las leyes estatales y comerciales dan al cooperativismo, es necesario que tales proyectos estén destinados a este objetivo final concerniente a toda la sociedad, y no sólo al interior de las propias cooperativas. Para ello, en nuestra opinión, sería necesario que fuésemos conscientes en todo momento de que muchos de los logros que en principio parecieran presentarse como victorias o conquistas, pueden no ser otra cosa que espejismos que cimentan o consolidan aún más el estado actual de las cosas, máxime cuando tales conquistas o bien sólo benefician a una parte de la sociedad o bien nos acomodan / desvían de un objetivo común dentro y fuera de la cooperativa. También hay que tener en cuenta los posibles perjuicios o discriminaciones que pudieran ocasionar a terceras personas que no quieran pertenecer a la cooperativa y, por supuesto, valorar qué grado de deterioro de la naturaleza ocasiona la actividad productiva y si tales procesos son tendentes a ir eliminando / renunciando paulatinamente a fenómenos tales como la especialización, la utilización de tecnologías complejas que generan dependencias



ajenas al control de la cooperativa, situaciones de dominación, etc. Por mucha autogestión que practique una fábrica, somos conscientes de que los medios tienen que ir en armonía con los fines, lo que nos lleva a la reflexión de que la fábrica es un elemento concebido en sí mismo para la explotación; está en su propia naturaleza la alienación y otra serie de consecuencias que trae la producción en cadena de mercancías de la industria tecnológica; tan sólo hay que ser conscientes de cómo afecta a la destrucción del medio natural. ¿Qué sentido tiene autogestionar productos contaminantes, cárceles u otras nocividades sociales?

Otra cuestión importante es si la cooperativa, al crear compromiso y participación entre sus miembros, crea las relaciones humanas y la cultura apropiados para extender los lazos solidarios hacia fuera de la misma, o si bien, por el contrario, llega un momento en el que esta estructura, una vez consolidada, actúa de freno para poder ir un paso más allá hacia la colectivización y la corresponsabilidad más allá del mero cooperativismo. Es decir: si sirve o no como camino para pasar de la propiedad conjunta a la abolición de la propiedad, del control democrático a la autogestión horizontal, de vivir la cooperación sólo de puertas adentro de la cooperativa, a una economía que funcione tomando como base la cooperación generalizada y no compitiendo de puertas afuera como una empresa más en el mercado, como sucede ahora.

Otro fenómeno que se da en muchas cooperativas es que aunque se presentan ante la sociedad como la superación del conflicto entre trabajo y capital, se admite sin embargo el trabajo asalariado, que por definición no participa de

los derechos que el modelo cooperativista otorga a sus socios, anulando así, por tanto, la originalidad de la idea cooperativa. Hay un importante factor psicológico de dignificación del trabajo y subjetividad grupal en el cual el espejismo de libertad que se produce en el seno de una cooperativa (autogestión de horarios, reparto de tareas, etc.) en relación con un contexto general jerarquizado, puede resultar contraproducente en aras de conseguir una auténtica transformación de la sociedad, ya que es posible que sea utilizado como instrumento para aliviar tensiones entre capital y trabajo, sobre todo en momentos de crisis del sistema.

Históricamente comprobamos cómo las cooperativas son capaces de resolver por sí mismas cuestiones cuya gestión se atribuye al Estado (educación, infraestructuras...), pero ¿se podría realmente llegar a sustituir a éste? (Proudhon y otros ya formularon una teoría similar en el s. XIX). Sin embargo, en la actualidad el Estado ha sido considerablemente desplazado y sustituido, pero no por obra del cooperativismo obrero, sino a través de la privatización de servicios (Telefónica, Renfe, Seguridad Social) que están pasando a ser gestionados por empresas o fundaciones privadas para su propio beneficio, lo cual ocasiona diversos perjuicios a usuarios y trabajadores (subcontratación, externalización de servicios, etcétera).

Con esto no queremos reivindicar la estatización de los sectores económicos básicos y de los servicios públicos frente a la globalización y privatización. De hecho, la estatización, también llamada nacionalización, ha sido una constante en los programas de la izquierda (y continúa siéndolo en algunos casos –véanse Bolivia, Ve-

nezuela, etc.–) como alternativa a la llamada globalización neoliberal. Sin embargo, no es lo mismo estatización que socialización. Es decir, el hecho de que determinados sectores claves o estratégicos de la economía pasen a ser propiedad del Estado no repercute en un reparto justo y equitativo de la riqueza, entre otras razones porque se sigue dependiendo del mercado mundial y de las políticas de distribución y acceso a esos servicios públicos.

Pensamos que la única manera de garantizar la cobertura de necesidades en cuanto a bienes y servicios es la participación directa de la población en la gestión política y económica de los recursos y su distribución. Ésa sí sería una auténtica socialización. Sin embargo, mientras las sociedades sigan divididas en clases (por más que los límites de éstas sean más o menos difusos), hablar en general de sociedad civil no deja de ser una abstracción que contiene contradicciones de intereses enfrentados en su seno que nada tienen que ver con lo común. Es por esto que preferimos hablar de «autogestión», porque tiene una tradición histórica que aclara a qué parte de la sociedad nos referimos. A esa parte que constituía el movimiento obrero y sus propuestas económicas –que intentaban alternativas al capitalismo (Mutualismo, Colectivismo, Comunismo libertario, etc.)–. Actualmente los herederos de ese movimiento podrían ser una diversidad de movimientos sociales que no se aglutinan en torno al conflicto capital / trabajo, y que intentan construir –con mayor o menor acierto– nuevas alternativas al capitalismo (Primitivismo, Autogestión generalizada, Anarcosindicalismo, Ecologismo Profundo, etcétera).



La experiencia histórica muestra cómo el cooperativismo por sí solo no supone una alternativa al capitalismo. De hecho, toda clase de ideologías y sistemas políticos han promocionado la formación de cooperativas y agrupaciones de éstas (desde la Rusia soviética al nacional-catolicismo franquista, pasando por todas las legislaciones promotoras de la «economía social» de los «regímenes democráticos»).

No vamos a entrar aquí —entre otras cosas por no extendernos más— a analizar las diferentes tendencias que sí han propuesto o proponen la cooperación como una alternativa al sistema capitalista. Mutualismo, Colectivismo, Primitivismo, etc., tienen aspectos positivos y otros muy criticables. En posteriores trabajos profundizaremos en éstas y otras cuestiones.

3. Algunas consideraciones que tener en cuenta a la hora de llevar a la práctica proyectos que buscan alternativas económicas al capitalismo

Obviamente existen una enorme cantidad de cuestiones que tratar a la hora de llevar a la práctica iniciativas que persiguen una alternativa al capitalismo. Para intentar centrar la cuestión, en los apartados anteriores hemos intentado definir qué consideramos por «economías alternativas» y hemos recurrido a la experiencia histórica del movimiento cooperativista.

En este apartado, y dado que no nos es posible tratar aquí todas las cuestiones que nos interesan, hemos seleccionado algunas que en nuestra opinión conviene clarificar en el momento actual de aparente crisis del capitalismo —al menos tal como se ha entendido hasta ahora— y de las alternativas a éste.

3.1. Sobre objetivos de las organizaciones que pretenden una alternativa al capitalismo

Toda organización debe tener como base un objetivo común. ¿Es viable que dentro de una organi-

zación puedan converger individuos o grupos con objetivos distintos dentro de la misma?

El problema de que haya objetivos individuales con respecto a los objetivos principales que establece la organización puede plantearse cuando estos objetivos, llamémosles secundarios o personales, interfieren en los procesos de su puesta en práctica tanto a nivel de toma de decisiones como a nivel de su ejecución. Es decir, que pueden darse diferentes objetivos que juntos se complementen y potencien, y otros que sean incompatibles, antagónicos o desviacionistas. Esto a su vez puede darse o bien por la propia formulación de los conceptos (que sean contradictorios), o bien por la incapacidad de llevarlos a la práctica, de manera que buscando un mismo objetivo, se pretenda llegar a él por distintos caminos, lo cual puede llegar a producir un efecto contrario a la sinergia en la que la opción de caminos distintos hace que éstos se entorpezcan mutuamente.

A la hora de hacer una valoración en cuanto a objetivos, han de ser los principios básicos y las finalidades los que prevalezcan sobre la metodología, y los objetivos finales los que prevalezcan sobre los objetivos a corto plazo. También suele suceder que la inercia y la falta de reevaluación en un proyecto origine que se lleguen a confundir los «medios» con los «fines», que aunque tantas veces hemos afirmado que tienen que ir acordes, no son lo mismo.

Tanto el análisis histórico como la experiencia personal hacen que consideremos de fundamental importancia que exista una estabilidad en cuanto a objetivos. Una forma de conseguirlo es la elaboración de unos estatutos internos consensuados por todos, de forma que tanto las personas que están en el proyecto como las que se incorporen después sepan bien hacia dónde se camina y cómo, lo cual evitará en gran medida malos entendidos, disputas o sepa-

raciones en el futuro. Al entrevistar a muchas de las personas o grupos reticentes a dichos estatutos, observamos que en la práctica sí tienen unas «normas» u «objetivos», sólo que no han sido reflejados por escrito, lo que en la práctica pone en peligro la orientación del proyecto —salvo quizá en los casos de grupos de afinidad.

3.2. El acceso a los medios de producción

En este apartado trataremos tanto cómo acceder a ellos así como el analizar las repercusiones que pueden traer algunos de ellos y si son viables para una economía radical.

3.2.1. La ocupación

Si nos disponemos a desmenuar todos estos aspectos relativos a la ocupación y a la cuestión de medios y objetivos es debido a la importancia que han tenido y tienen en cuanto al desarrollo de proyectos autogestionados, de autosuficiencia y resistencia rural, así como en muchas de las cooperativas de producción-distribución-consumo.

El concepto de ocupación en interrelación de medios / herramientas y objetivos fluctúa de manera que se pueden formular muchos casos, y distintos planteamientos y resultados. Encontramos casos, por ejemplo, de oportunismo en los que la ocupación como herramienta es usada como medida de presión al Estado o propietarie con unos intereses privados: una vez que se ha generado el conflicto, la situación es aprovechada para pactar una renta baja o por intereses partidistas.

La ocupación en Alemania es un claro ejemplo de cómo el Estado acaba con gran parte de este movimiento subversivo no mediante la represión, sino a través de la concesión de títulos de propiedad. Aquí evidenciamos la importancia fundamental de saber diferenciar entre medios y objetivos: para quienes la ocupación no era una herramienta, sino un objetivo material en sí, un espacio físico, no habría ningún problema; pero para quienes la ocupación era un medio para conseguir otros objetivos, supuso un auténtica derrota, ya que de la noche a la mañana pasaron de ser «ocupas» (con los diferentes matices del concepto, como puede ser la «negación de la propiedad»), a ser su contrario (pasabas a ser «propietarie» con, por supuesto, sus diferentes matices conceptuales).

Recordamos aquí la vieja concepción ideológica del movimiento obrero de los siglos XIX y principios del XX que formulaba que «la propiedad es un robo».

Podríamos intentar dar la vuelta a la tortilla siguiendo esta misma base argumentativa para justificar que, dado que la ocupación es una herramienta y no un fin en sí mismo, y el fin es crear un espacio en el cual poder desarrollar la actividad política, no habría incoherencia al aceptar las «concesiones» o «condiciones» del Estado o los ayuntamientos, como viene sucediendo en diferentes centros sociales.

¿Qué situación política se tendría que dar para que se acepte por parte del Estado / propietarie una renta simbólica o un cese de local?

Tendremos que analizar detenidamente no sólo lo que nosotros ganaríamos o perderíamos, sino lo que se gana o se pierde como movimiento social (si es que se puede calificar la ocupación como tal) y lo que gana o pierde el sistema de dominación.

La «renta simbólica» es utilizada como una forma de eliminar un conflicto social y presentar la democracia como el mejor sistema político, en el cual caben todas las ideologías; o para hacer carrera política. El Estado, de esta manera, lo que pone de manifiesto es el dejar claro que no va a permitir que nada pueda ser desarrollado al margen de los cauces establecidos: que la propiedad privada es sagrada y se puede discutir su precio, pero no su cuestionamiento. Esta aceptación supone una derrota tanto desde la conciencia individual como desde la colectiva: la aceptación de las «normas del juego». No sólo de cara a las personas que participan en el desarrollo del proyecto en cuestión, sino de cara al exterior en cuanto a la difusión de principios que consideramos básicos. Así mismo, frente a este retroceso respecto de los planteamientos generales originales, el Estado sale doblemente fortalecido al presentar la democracia como lugar pluralista donde caben todas las opciones o ideas siempre que se respeten las normas del juego democrático, la Constitución, el estado de derecho y todas esas cosas que se oyen por la radio. Ni que decir tiene que el juego democrático es «su» juego, que tiene unas normas que ellos deciden, que nos son aplicadas y que además cambian según sus intereses. No es posible ningún cambio de sociedad bajo estos parámetros.

Dentro del taller sobre pueblos abandonados en Asturias, se dio el debate acerca de preferir comprar a ocupar para tener más estabilidad. A la hora de dar estabilidad, puede comprobarse cómo

el ser propietario no es garantía realmente de nada; véase el caso de las huertas de La Punta, en Valencia (relatado en el vídeo «Tornallon»), o expropiaciones varias por otros diversos proyectos desarrollistas (T.A.V., pantanos...). El desarrollo de la actividad en un lugar ocupado influye –como influyen otros parámetros–, pero lo único que garantiza estabilidad a un proyecto es el factor humano y la correlación de fuerzas en caso de conflicto. Al analizar desde el punto de vista jurídico los desajustes, se observa que no hay una equivalencia entre, por ejemplo, el grado de resistencia pasiva o activa que se emplee y la magnitud de la represión en cuanto a la sentencia, ya que el apoyo del contexto social supone un factor decisivo en esta correlación de fuerzas; podríamos dar muchos ejemplos, pero no vamos a enrollarnos...

Llegades a este punto, dentro de una cooperativa de producción-distribución-consumo... ¿Es pues una incoherencia el que se llegue en algún momento a cultivar hortalizas en una tierra arrendada? ¿supone esto el abandono de sus principios? ¿sirve de precedente? ¿significa abandonar o cambiar unas tácticas u otras? ¿ha de servir esto para justificar que se siga dicha línea? Si planteamos estas preguntas es para poner de manifiesto que no es cuestión de descartar un proyecto por ser o no ocupado, sino que cada proyecto tiene que ser analizado en su conjunto.

Ocupar por ocupar tampoco tiene mayor sentido si esta propaganda por el hecho no viene acompañada de otras propagandas o de actuaciones que generen una involucración por parte del entorno cercano, ya que puede llegar a generar una espiral de acción-represión que resulte poco eficaz.

Consideramos también un error el desdibujar la realidad basándonos en nuestras ilusiones; somos conscientes de que la mayoría de las ocupaciones que se realizan no se hacen con un análisis y unos objetivos dirigidos al cambio social (incluso nos atrevemos a decir que muchas pueden desempeñar una labor que incluso resulta perjudicial, como por ejemplo espacios o actividades donde el pilar básico de ocio es el espectáculo y el consumo masivo de drogas).

Matiz: la ocupación no sólo está dirigida a centros sociales, sino que históricamente surge en gran medida por la necesidad de vivienda, y se formula desde la evidencia de que la propiedad no es el medio

para acceder a ella, sino que es el impedimento. La ocupación de viviendas y locales se desarrolla no sólo para satisfacer la propia necesidad, sino para evidenciar el conflicto.

3.2.2. Algunos apuntes sobre la cuestión tecnológica

La tecnología es un tema candente dentro de los proyectos que buscan una economía alternativa. Al igual que con otros asuntos, el análisis no puede residir en el debate «tecnología sí» o «tecnología no»; además, el desarrollo tecnológico es un fenómeno que como el anterior no ha de ser analizado de forma aislada, sino en relación con los demás aspectos de un proyecto. En líneas generales, podríamos diferenciar dos tipos de tecnología; aunque la barrera es confusa, puede ayudarnos a discernir cuál puede ser compatible con una economía alternativa y cuál no.

Tecnología compleja: sería a grandes rasgos aquella que no puede ser desarrollada desde una comunidad humana sostenible, es decir, que necesita grandes cantidades de energía para su fabricación, requiere un elevado grado de especialización, no puede ser reparada por el propio grupo, ocasiona un gran deterioro en el medio tanto en su fabricación como en su utilización, etcétera.

Tecnología simple: sería lo contrario, que puede ser desarrollada por una comunidad humana sostenible...

Hay cosas que son bastante evidentes, como que una economía cuya tecnología sea menos dependiente del sistema, más alternativa será. También añadir que la tecnología no es algo aséptico o neutral, sino que se desarrolla tomando como base unos intereses concretos.

Aunque la frase anterior es lo bastante clarificadora, creemos conveniente hacer algunas reflexiones acerca de los efectos que conlleva el grado de especialización necesaria para desarrollar una tecnología compleja. Este grado de especialización es contrario a un desarrollo integral de la persona, la cual resulta alienada por la falta de visión global al ser desposeída del resto de conocimiento del proceso productivo; también supone una forma de delegación tendente a la aparición de formas de poder. La asimilación mental de la especialización es aplicada a otros aspectos de la vida, y se crea una cultura de especialización con los efectos ya conocidos (clase política, construcción del género, expertos incuestionables, etcétera).

Intentar incrementar la productividad como forma de aumentar la viabilidad de los proyectos y/o salir de la precariedad puede conducirnos a uno de los discursos claves del capitalismo, que no hubiera podido desarrollarse sin contar con el apoyo del pensamiento progresista del izquierdismo. La obsesión por la productividad atendiendo únicamente al factor trabajo y por tratar de incrementarla constantemente mediante máquinas, es lo que nos ha conducido al actual modelo productivista tecno-industrial. No se trata de competir con el capitalismo bajo sus paradigmas, sino de crear otros alternativos, y no sólo en cuanto al factor trabajo: buscar la eficiencia de la utilización de los recursos tendiendo a la recuperación del medio natural; investigar fórmulas que al tiempo que sean útiles nos resulten atractivas en cuanto a plenitud de vida de forma integral; y todo ello bajo otros parámetros como la corresponsabilidad en la atención de las necesidades del otro, el intercambio en el aprendizaje...

Cuando un proyecto dispone de cierto contenido tecnológico, renunciar a él o sustituirlo suele llevar consigo un cambio en cuanto a la estructura, ya que en un primer momento sustituir determinadas tecnologías complejas ocasiona un descenso en la producción, y con ello un descenso en la cantidad de personas que pueden abastecerse, por lo que también surge el problema de que aparentemente «sobra gente» en la organización; decimos aparentemente porque lo realmente importante y determinante en una organización son las personas que la componen, en el sentido de que habrá que buscar la viabilidad desde grupos más grandes o más pequeños, con más dedicación a unos aspectos u otros, abarcando más o menos, pero desde una óptica integral y no haciéndolo depender del aspecto tecnológico, como apuntamos en el párrafo anterior.

3.2.3. Acerca de las subvenciones

Tema escabroso en estas jornadas; se evitó en varias ocasiones tratarlo y así lo acepté, pero no sin incluir estas reflexiones en el dossier. Se enumeran los argumentos a favor y se analizan uno por uno.

Argumentos a favor:

Hay quien piensa que mediante las subvenciones recuperamos una parte del dinero que el Estado nos quita mediante los impuestos (directos e indirectos).

Las subvenciones son instrumentos financieros-políticos cuyo fin es crear un artificio económico

en favor de los estamentos en el poder. En los cambios de poder político se ve con claridad cómo el flujo del dinero destinado a subvenciones cambia de dirección hacia las empresas pertenecientes al grupo empresarial aliado a cada poder político.

Por qué no aceptar dinero:

No existe el dinero gratis. El dinero de las subvenciones no sale de la nada, sino que es el fruto de la plusvalía arrancada a la clase trabajadora, privada así de autogestionar la riqueza que ella misma genera; la subvención es la cara de una moneda en cuya cara opuesta se encuentran aquellos a los que se les arrebató la gestión de lo que generan, es decir, su capacidad de autogestión.

Hay quienes se plantean utilizar subvenciones para iniciar un proyecto siempre que se tenga previsto abandonarlas. Es decir, que dicho proyecto no necesite ese soporte financiero tras el inicio. En la mayoría de los casos esto supone que para recibir dichas subvenciones deberemos acondicionarnos a los requisitos impuestos por el Estado. También supone que el Estado llevará un control de lo que se hace con ese dinero. Si el proyecto necesita de dichas subvenciones es porque no es inicialmente viable, con lo cual no es generalizable o reproducible y, por lo tanto, no supone una alternativa. Si sólo puedes iniciar proyectos para los que hay subvenciones, o bien cambias el criterio inicial o bien esperas a que aparezcan; de esta forma las subvenciones orientan la actividad económica hacia intereses evidentemente contrarios hacia una economía alternativa.

Cuando son para algo puntual, suele argumentarse que al ser así no afectan a la naturaleza del proyecto. Primero hay que ver si realmente es algo puntual, ya que en el caso de placas solares o similares, por ejemplo, éstas tienen determinada duración y aportan al proyecto un bien que puede crear una dependencia, además de precisar un mantenimiento, o la utilización de una tecnología compleja con sus consiguientes repercusiones expuestas brevemente en el punto anterior.

Por qué no aceptar la subvención si es incondicional:

Además de lo ya expuesto, no conocemos subvenciones que no contrapongan condiciones o que no condicionen. Las subvenciones a proyectos «verdes» son utilizadas para limpiar la imagen del Estado y determinadas multinacionales en lo que se ha denominado «maquillaje verde». Esta doble cara

hace que dentro del imaginario colectivo se crea que realmente se está actuando en este sentido (ejemplo: destinar un 10% de subvenciones agrícolas a explotaciones compatibles con el medio ambiente [luego ¿el otro 90%...?] o plantar el logo del ayuntamiento en la propaganda de unas Jornadas). Dichas organizaciones, Estados, ayuntamientos y multinacionales llevan a cabo su actividad destruyendo y explotando, y tenemos que comprenderla desde la integralidad y no con parámetros reduccionistas que dan lugar a conclusiones equivocadas e irreales.

No se generan las mismas dinámicas cuando nos dotamos de los medios necesarios desde los propios colectivos que cuando vienen de forma externa; consideramos fundamental la diferencia que se da a nivel cualitativo. También vemos importante la diferencia tanto psicológica como práctica entre «crear» y «pedir».

«Podemos ser más listos que ellos y engañarles...». Si revisamos la memoria histórica, esto es poco realista, al menos en cuanto a las consecuencias que han traído otros intentos en el pasado. En el momento actual menos todavía, debido a la experiencia que las formas de explotación han adquirido durante estos últimos siglos. El Estado dispone de medios más que sobrados (psicólogos, juristas y legisladores, inspectores, economistas...) para controlar a qué van destinadas las subvenciones y qué efectos producen.

Para terminar concluiremos que se puede recurrir a ejemplos concretos para explicar los planteamientos propios tomando la precaución de ver hasta qué punto son generalizables. A la hora de teorizar encontramos más eficiente, antes de ponerse a imaginar situaciones hipotéticas, el analizar hechos reales. De hecho, creemos que al hablar del tema de las sub-

venciones, la mayoría de argumentos a favor se apoyan en imaginar situaciones poco realistas.

3.3. La necesidad de crear redes de apoyo mutuo

En la actualidad vemos cómo estos proyectos suelen tener una temporalidad reducida y no repercuten apenas en consolidar nada serio y duradero en la población donde se establecen. Analizar por qué sucede esto lo dejamos para otra ocasión, no sin mencionar que aunque en un primer contacto al entrevistarnos con personas que estuvieron en proyectos que desaparecieron, aluden a problemas económicos, materiales o políticos, cuando se profundiza en el tema y se genera una mayor confianza se expone cómo lo que dio lugar a la ruptura del proyecto son cuestiones que tienen que ver con las relaciones humanas, es decir, de convivencia, como amos y roces personales (especialmente en proyectos más vivenciales de autosuficiencia como pueblos ocupados, etcétera).

Para la otra cuestión más material, debemos desarrollar la antítesis del «divide y vencerás» y unirnos no sólo en colectivos, sino también los colectivos entre sí, es decir: caminar hacia el «federalismo».

Esto sólo puede desarrollarse tomando como base unos objetivos y métodos comunes, o por lo menos afines, y aquí también puede jugar un importante papel el estudiar casos históricos del pasado; cómo se organizaban entre sí las distintas colectividades del 36 en Aragón, por ejemplo, y no para ideologizarlas, sino para ver qué estructuras, acuerdos o métodos pudieran resultarnos útiles en estos momentos.

Basándonos en la «necesidad» de consolidar estos proyectos y en que «la necesidad crea el órgano», propuse hacer un taller específico sobre la necesidad de crear redes

de apoyo mutuo que funcionen, por empezar por algún sitio, en momentos de crisis de alguno de los proyectos. De dicho taller salió un primer esbozo de la creación de esta red. Queremos destacar la importancia de generar redes, y lo que se está consiguiendo en cuanto a intercambios a nivel local en Asturias.

Dentro de la creación de redes o búsqueda de apoyos a nivel local, destaca la importancia fundamental que puede tener el entorno inmediato a nivel humano, pero sin caer en el error de presentarse ante la sociedad de forma distinta a la real, o dedicar tu actividad a intentar agradar a todo el mundo. La búsqueda de apoyos también ha de ir encaminada a generar sinergia con otras organizaciones, pero estas afinidades no deben buscarse según la temática que se trata, sino basándonos en una afinidad objetiva y de formas, por lo que un proyecto agroecológico, por ejemplo, puede llegar a tener más afinidad en la práctica con una organización anarcosindical o de contrainformación que con un partido político ecologista.

3.4. Algunas consideraciones sobre los procesos de toma de decisiones

La igualdad y horizontalidad es casi incuestionable cuando se toman las decisiones asambleariamente y se parte de una situación y una responsabilidad comunes. Cuando en asamblea se acepta una propuesta que se realiza por los cauces establecidos para ello, esta propuesta pasa a ser un acuerdo, y un acuerdo –salvo que no se especifique lo contrario– es vinculante, es decir, aprobar un acuerdo no es posicionarte en que «te parece bien la idea», sino que «aceptas la responsabilidad compartida de llevarlo a la práctica».

Otro problema que se da en colectivos de base asamblearia y que en parte tiene que ver con lo

anterior, es cuando tras debatir una propuesta original, ésta cambia de características al decidir su aprobación, y la falta de participación hace que la tengan que llevar a cabo los mismos, y además de forma distinta a como pretendían.

Cuando hay una asamblea de representantes, muchas veces un buen delegado no es quien toma la actitud de imponer los acuerdos de su grupo a toda costa, sino quien interrelaciona en la asamblea en favor de la búsqueda de un consenso que permita encaminarse hacia objetivos comunes. Tode delegado o representante, para que realmente *represente* a su grupo, debe limitarse a exponer los argumentos y los posicionamientos que han sido previamente acordados por su asamblea. De no ser así, ha de dejar claro en la asamblea que está hablando como opinión personal. Si debido a que se encuentra con parámetros que su grupo no conocía y considera que debe cambiar el acuerdo por algún motivo, esta actuación debe ser valorada y posteriormente refrendada por su grupo.

En relación a la toma de actas: las actas tienen una doble función; reflejar los acuerdos que son tomados en asamblea, pero también tienen la función de recoger cuáles fueron los cauces argumentales y de debate que se dieron para tomar dicha decisión. Es muy importante que las actas sean tomadas lo más detalladamente posible, que no dejen lugar a interpretaciones distintas a la que se quiso reflejar y acordar. De esta manera se consigue también que los grupos puedan tener un control acerca de si su delegado actuó correctamente.

Para que una asamblea sea horizontal, es fundamental que las personas que la conforman tengan una formación adecuada. Dentro del método asambleario existen diversas variables en función de las necesidades de cada colectivo, es decir, por ejemplo, que los puntos de la asamblea hayan sido introducidos previamente para evitar sorpresas; también un modelo de asamblea unitaria compuesto por todos los miembros de la organización, el de la asamblea de delegados, etcétera.

Como todo en la vida requiere unos conocimientos y una experiencia, hay formas para que se vayan transmitiendo estos conocimientos, como que alguien inexperto tome actas mientras otro con más experiencia le orienta. Es importante dividir los temas a tratar a poder ser siempre con una misma estructura, por una razón práctica: normalmente se tratan antes



los puntos informativos en los que no se toman decisiones y después los puntos concretos de los temas a decidir; otra forma puede ser dividir la asamblea entre actividades ya realizadas, y su correspondiente valoración, y actividades a realizar con su correspondiente coordinación.

Más difíciles de atajar son los casos en que se parte de puntos y situaciones distintas, el grado de responsabilidad a la hora de llevar las decisiones a la práctica no es el mismo, el acuerdo no afecta por igual a todos, etcétera.

3.5. Acerca del concepto de autoexplotación

Técnicamente la autoexplotación no es posible, de la misma forma que uno no puede robarse a sí mismo. Aun así, este concepto aparece a menudo utilizado para designar situaciones que se dan dentro de proyectos autogestionados.

Puede suceder que se dé debido a la interrelación con el mercado capitalista: éste fija unas condiciones económicas que en la práctica generan que se extraiga plusvalía del trabajo autónomo de manera indirecta. Es decir, que dicha plusvalía es obtenida no por relación laboral de venta de fuerza de trabajo, sino a través de la relación mercantil de compra-venta de productos.

El término autoexplotación es utilizado también para definir la situación a través de la cual una cooperativa (sin asalariados, se entiende) genera unas condiciones laborales por debajo de las que tienen los trabajadores asalariados en una empresa capitalista.

También podemos hablar de autoexplotación cuando hay un agravio comparativo por el que un proyecto sólo tira para adelante gracias al sobre-esfuerzo de la acción militante de unas pocas personas. Este concepto se maximizaría si además dicho proyecto se desvía de los principios básicos originales por los que actuaban estas personas, que finalmente se ven obligadas a abandonar el proyecto.

Dentro de la autogestión somos en gran medida nosotros mismos quienes fijamos las condiciones de producción (si es que puede llamarse producción), y sólo hasta cierto punto –como desarrollamos en el punto 2– dentro del cooperativismo y el medio en el que se desenvuelve. Sucede también que, en ocasiones, debido a una mala planificación, nos auto sometemos a un sobre-esfuerzo para poder llevarla a cabo, o por cuestiones no previstas de tipo ambiental, por ejemplo.

La autoexplotación aparece también como un sentimiento interno al percibir que se trabaja más dentro del proyecto autogestionado que como asalariado. Al hilo del discurso izquierdista sobre la precariedad, cuando ésta se define solamente en términos economicistas o materialistas con parámetros del sistema de producción capitalista (salario, horario, Seguridad Social...) con una visión de proyecto de autoempleo. Si utilizamos estos baremos, los proyectos autogestionarios aparentemente se presentan como una situación laboralmente más precaria que la de los proyectos con un planteamiento capitalista.

3.6. Sobre el concepto de precariedad

Este concepto se utiliza actualmente dentro del entorno laboral y del discurso de la izquierda para referirse a la pérdida de perspectiva de un trabajo fijo, especialmente en los sectores sociales «precarizados» o bajo el llamado «riesgo de exclusión social», como pueden ser los trabajadores sin formación mayores de 50 años, las mujeres, etc. En realidad, lo que el concepto viene a definir es la situación producida por las nuevas condiciones de trabajo que se han ido generando por el triunfo del neoliberalismo económico y que se presentan ante la población con términos eufemísticos como flexibilización, movilidad... Se llama también precariedad a unas condiciones de trabajo peligrosas.

Los principales motivos por los que se califica de «precarios» a los proyectos autogestionados alternativos son:

- Incertidumbre en las perspectivas y proyección en el espacio-tiempo, sobre todo en el periodo inicial, por no saber si será viable o en qué condiciones y hacia dónde se irá desarrollando. Y durante su funcionamiento, no porque vaya a haber despidos o contratos precarios, ya que no existe relación laboral, sino por los motivos citados a continuación.

- Condiciones de trabajo poco idóneas por medios de producción insuficientes debido a la falta de inversión (clavar puntas recicladas golpeando con un alicate o empujar una huerta a pico y pala).

- Sobrecarga de trabajo por militancia (quedarte hasta las tres de la mañana preparando esta charla).

- Falta de formación específica para el trabajo desempeñado, el cual puede concluir en riesgos laborales, o en utilizar más fuerza y tiempo de trabajo pero con un resultado de poca calidad y rendimiento (darle a la azada cuando la

tierra no está en tempero). No queremos hacer un discurso a favor de la profesionalización y la tecnificación, pero esta situación se evidencia en los inicios de la mayoría de proyectos.

La precariedad aparece también por la asimilación mental de los valores de la forma de producción capitalista y el inevitable comparativo con éstos en cuanto a determinadas características que resultan engañosas al ser enfocadas desde aspectos economicistas de la vida «productiva» frente a aspectos que se engloban dentro de lo que se conoce como vida «reproductiva», que busca la transformación social con otros parámetros en cuanto a valores y relaciones. Esta comparativa podría tener sentido cuando el objetivo de la actividad fuera crear un proyecto de autoempleo, por lo que no tendría ningún sentido generar condiciones por debajo de las ofrecidas por la empresa, pero ¿podemos clasificar un proyecto de autoempleo como de alternativo? ¿Es un peligro para el capitalismo la generalización de proyectos de autoempleo?

4. A modo de conclusiones

A nivel general no existirá economía alternativa mientras exista el capitalismo, ya que éste limita y supedita cualquier proyecto al no permitir su reproducción y limitar su coexistencia. Por tanto, la búsqueda de economías alternativas tiene que caminar pareja al enfrentamiento por la eliminación del modelo capitalista (luchas en defensa de la tierra, anarcosindicalismo u otros).

Entendemos que no hay un solo modelo de economía alternativa, pero los diversos modelos tienen que ser reproducibles y generalizables, ya que si no es así, no son alternativos.

Es de primera necesidad la *memoria histórica* para aprender de quienes nos precedieron en este objetivo histórico, tanto en contrastar formulaciones teóricas como en las formas y estructuras organizativas y luchas del pasado. Cooperativismo, Mutualistas, Autogestión en Huelgas históricas, Federaciones de Ramo, Municipalismo Libertario, Colectivistas...

Es importante que en cualquier proyecto queden claros los objetivos, y unos medios acordes a éstos, pero sin confundirlos.

La utilización de tecnología compleja genera dependencia. Se crea alternativa en la medida en que se tiene menor dependencia. Cuanto más compleja es la tecnología, más tiende a destruir el medio natural, y no se pueden con-

cebir alternativas sin medio natural.

Autoexplotación y precariedad aparecen como un sentimiento inevitable en comparación con la economía capitalista, pero hay un cambio de apreciación cualitativo en cuanto atendemos a parámetros más integrales de vida.

En cuanto a la subvención, el propio concepto es antagónico con respecto a la autogestión.

Reconocemos la necesidad de crear redes de apoyo mutuo; no vendría mal (como hemos apuntado) echar un ojo y analizar cómo funcionaban las federaciones de ramo, colectividades, etc. En estas jornadas hemos empezado a trabajar en distintos proyectos para extender el apoyo mutuo en situaciones de crisis. Se ha creado también una red de intercambio a nivel de Asturias.

Creemos que es irrenunciable caminar hacia la abolición de la propiedad privada (existen grados y matices al respecto, como propiedad comunal, bien de uso, usufructuación...).

Por último, queremos insistir en que todo proyecto ha de ser analizado en su conjunto, con sus pros y sus contras en referencia a todas sus características, y en que la crítica puede ayudar, pero ayuda mucho más la autocrítica.

Taller de crítica y autocrítica

Apuntes de la charla de Qoliya: «Bajo el Asfalto está la Huerta de Valladolid».

Podéis contactar con nosotros en qoliyas@gmail.com